



MISCELÁNEA FISCAL

Descartan nuevos impuestos en 2023

No se prevén aumentos en los gravámenes ni en la gasolina, electricidad o gas, afirma Mier

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gmm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que en la proyección de Miscelánea Fiscal 2024 no se prevén nuevos impuestos ni incrementos a ninguno de los existentes, ni aumentos en la gasolina, electricidad ni gas.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro indicó que, por las reuniones que se han tenido con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y el jefe del Ejecutivo, no se visualiza aumentos en los impuestos ni en los servicios que ofrece el Estado.

“No va a haber nuevos impuestos ni incremento a ninguno de los impuestos, ni va a haber incremento a los precios de los bienes y servicios que ofrece el Estado, básicamente gasolina, diésel, electricidad y el gas no van a

tener incrementos por parte de las empresas del Estado”, señaló.

Mier Velazco destacó que en el presupuesto del siguiente año se privilegiarán los programas sociales con un incremento de 25%, destacando el aumento a las pensiones de los adultos mayores “aunque se enoje Fox”, en referencia a las críticas del expresidente Vicente Fox, quien pide quitar dichos apoyos asistencialistas.



Por las pláticas que hemos tenido con los funcionarios, no va a haber nuevos impuestos ni incremento a ninguno de los impuestos.”

IGNACIO MIER
PRESIDENTE DE LA JUCOPO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Declaró que sí se va a considerar el pago de los compromisos que heredó el gobierno de México en deuda directa y la deuda indirecta. Además de que no se va recurrir a la deuda y sostuvo que “no va a haber un solo peso de contratación de deuda por quinto año consecutivo”.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de San Lázaro, señaló que habrá un aumento de 25% para los programas sociales.